

de religiosos, y trujo las reliquias de S. Diego, trujo tambien para la Virgen un vestido riquísimo, que se le pone en las principales festividades, y una vidriera cristalina muy capaz, con que sin abrir su sagrario se descubre patente toda la santa imágen á los fieles que van á visitarla, corriendo solamente los velos que tiene delante. Miétras fué prelado de aquel convento la hizo tambien un transparente muy lucido y adornado de pinturas, que corresponde á lo oriental de la capilla mayor. Fué obra de mucho trabajo, porque como está la iglesia fundada en un cerrillo, por la parte que se hubo de obrar la nueva fábrica estaba el suelo profundo respectivamente de lo de la iglesia. Vencióse aquella dificultad con el trabajo, y quedó el transparente igual con el medio del retablo donde está la imágen, y á los pies del trono un altar donde se dice misa.

La tribulacion de la ciudad fué grandísima como no experimentada otra vez semejante desdicha. No se hacia señal para salir el Santísimo Sacramento de la iglesia á los enfermos, y menos cuando morian para haber de sepultarlos. Con esta piadosa compasion, hallándose el gobernador D. Estéban de Azcárraga muy apretado con el achaque, pidió encarecidamente que si Dios fuese servido de llevarle, cuando espirase no disparasen la pieza de artillería gruesa que se acostumbra en semejantes ocasiones, porque con el sonido de ella no se atribulasen los enfermos oyéndole, y que no tocasen campana alguna, y así se ejecutó sepultando su cuerpo sin hacer señal alguna por la cual los enfermos conociesen que habia muerto. Manifestóse la Misericordia Divina en que todo el tiempo del mayor aprieto de los enfermos, los sacerdotes y confesores estuvieron sanos, y así pudieron acudir á administrarles los Santos Sacramentos, que sola una ú dos personas entre tantos se muriesen sin ellos, y fué por haberse salido la una de la ciudad, y ántes que volviese, queriendo, murió.

Despues enfermaron todos casi tambien á un tiempo, que fué notado de muchos por particular Providencia Divina.

CAPITULO CATORCE.

Varios accidentes con que morian los enfermos, y casos notables de aquellos dias.

Suelen en otras tierras las pestes ser un accidente comun, que uniformemente da á todos; pero no fué así en Yucatan, que fué ocasion de mayor confusion. No es posible decir qué achaque fuese, porque los médicos no lo conocieron: las enfermedades no eran de una calidad en todos, y los efectos aun en las que lo parecian se experimentaron encontrados. Lo mas comun era sobrevenir á los pacientes un gravísimo é intenso dolor de cabeza y de todos los huesos del cuerpo, tan violento que parecia descoyuntarse y que en una prensa los oprimian. A poco rato daba tras el dolor calentura vehementísima que á los mas ocasionaba delirios, aunque á algunos no. Seguíanse unos vómitos de sangre como podrida, y de éstos muy pocos quedaron vivos. A otros daba flujo de vientre de humor cólico, que corrompido ocasionaba disenteria que llaman sin vómitos, y otros eran provocados á ellos con gran violencia sin poder hacer evacuacion alguna, y muchos padecieron la calentura con el dolor de huesos sin alguno de los otros accidentes. Los remedios que se aplicaban á uno y al parecer le mejoraban la salud, aplicados á otros que parecia tener los mismos accidentes se entendió les acortaron la vida. A los mas al tercero dia parecia remitirse totalmente la calentura, decian que

yá no sentian dolor alguno, cesaba el delirio conversando muy en juicio; pero no podian comer ni beber cosa alguna, y así duraban otro ó otros dias; con que hablando y diciendo que yá estaban buenos, espiraban. Fuéron muchísimos los que no pasaron del tercero dia, los mas murieron entrados en el quinto, y muy pocos los que llegaron al seteno, si no fué los que quedaron vivos y de éstos los mas fuéron los de edad mayor. A los mancebos mas robustos y saludables daba con mas violencia y acababa la vida mas presto. Vióse una mañana uno de los mas robustos mancebos de la ciudad en las gradas de la iglesia mayor sano y bueno, que dándole la enfermedad yá á las cinco de la tarde de aquel dia era yá difunto. Aunque de las mujeres enfermaron muchísimas, no apretó en ellas tanto el mal como en los varones, y así respecto de ellos fuéron pocas las que murieron; pero rara la que halló preñada que quedase viva.

Porque se conozca que la enfermedad fué castigo de nuestros pecados, diré algunos desaciertos con que hubo quien mejorase. Estando un secular con la fuerza de la calentura, se metió desnudo en un estanque de agua, y dentro de ella se estuvo hasta que sintió aplacarse el calor, y despues salió del agua y sanó. Un corista de nuestro convento habiéndole dado la calentura, barrió muy bien el suelo de su celda, y deramó en él unas botijas de agua, y desnudándose en carnes se echó, y revolcándose en él toda la noche buscando el fresco de lo regado, amaneció sin calentura y sano. A muchos estando en el rigor de ella se les quitó con beber agua ardiente, que es al contrario de los otros que se ha dicho, y otros sanaron con solo sajarles unas ventosas en las espaldas, y un indio sanó con fajarle una sobre el corazon, y enfermos hubo que pasaron la calentura durmiendo hasta que estuvieron sanos sin haber quien les aplicase remedio alguno. En

casas de muy grandes familias apénas habia quien socorriese á los enfermos por estarlo todos á un tiempo, ni quien les pidiese los Sacramentos. Este daño espiritual reparó la caridad de los sacerdotes, así seculares como regulares, porque andaban por las calles de dia y de noche llevando consigo el santísimo Viático y santo Oleo, visitando las casas para darlos á los necesitados.

Trabajaron mucho en esta santa ocupacion los padres del colegio de la Compañía de Jesus, especialmente el P. Juan Estéban, varon de apostólico espíritu, y el P. Gregorio de Ferrer, que andaba por las calles preguntando á voces si habia quien necesitase de confesar. No cesaban dia y noche los religiosos de nuestro convento: quien mas admiró fué el R. P. Fr. Juan de Alcocer, guardian, cuyas fuerzas todos juzgaban mas que humanas en la asistencia á los enfermos y enterrar los difuntos. Cuando comenzaron á mejorar los seculares, dió el achaque á los religiosos. De ocho sugetos que habia en el colegio de la Compañía murieron los seis, y el último el V. P. Juan Estéban. De nuestros religiosos murieron en la ciudad veinte; los diez y seis del convento grande, y cuatro del de la Mejorada. Casi todas las cabezas y personas de mas cuenta, eclesiásticas y seculares, faltaron en aquella peste. Murió como se ha dicho el gobernador, los mas del cabildo eclesiástico que pocas veces de veinte años á esta parte se ha visto tan pleno de los poseedores de sus dignidades. Murió el R. P. provincial de esta provincia, los dos guardianes de los dos conventos de la ciudad, el P. rector de la Compañía de Jesus, dos padres que en esta provincia habian sido provinciales nuestros, y muchos de los que habian sido difinidores, y de los ciudadanos de mas porte faltaron muchísimos. Murió en la ocasion un hombre llamado Antonio de Solis, que nació con la pierna derecha tan corta que tenia pegado el pié á la rodilla, y la otra pierna bien proporcionada con el grandor del cuerpo. Te-

nia el brazo derecho entero hasta la muñeca, pero en lugar de mano le salia del remate del brazo solo un dedo como el índice, y el brazo izquierdo solamente le llegaba hasta el codo, sin tener desde allí cosa alguna. Lo que mas admiracion puede causar es que con falta de miembros tan principales barajaba los naipes para jugar, y con mucha libertad los repartia á los compañeros. En las fiestas públicas de toros y otras semejantes corria en cualquier cababallo, por muy brioso que fuese, y con un lazo lazaba y sujetaba cualquiera toro el mas bravo que le señalasen, como pudiera el mas sano, fuerte y diestro vaquero.

Amanecian los cementerios llenos de cuerpos muertos, unos con los vestidos que traian, otros cocidos en petates y de otras suertes, que todo causaba horror y confusion. A uno hallaron al segundo día de su enfermedad muerto en los brazos de su mujer, que quedó como embelesada y sin sentido, y así estuvo por gran espacio de tiempo. A muchas personas se les endureció el corazon que no podian llorar viendo tantas desdichas; con que era mas crecida su pena. Llegó á no haber siquiera indios que en una tabla llevasen á las iglesias cuerpos de personas muy principales. Y para que se vea la perversidad de nuestra humanana naturaleza, pondré aquí unas razones que hallé en un escrito que me dió una persona noble secular de la ciudad, que con curiosidad bien extraordinaria tiene anotadas algunas cosas que han sucedido en esta tierra, y en él refiriendo el horror y confusion de aquellos dias, dice así: "Ninguna de todas estas costas que llevo referidas me admira tanto como que en este tiempo hubiese gente tan desocupada y valdja que en amaneciendo se iban á las iglesias á ver y tomar razon quiénes y cuántos eran los difuntos de aquel día, y luego hacian memoria de ellos, y tal hubo que en la memoria que hizo de los muertos se escribió á sí, y no lo erró porque tambien murió."

Otra cosa hubo digna de consideracion, y fué que la enfermedad dió en Campeche por los meses de junio y julio, y repentinamente hizo como salto á la ciudad de Mérida sin dar en todos los lugares intermedios siendo tantos. Miétras la vehemencia de ella en la ciudad, estuvo sana la villa de Valladolid que le cae á lo oriental, como ella á la de Campeche, y despues de mediado setiembre, con un viento que corrió del occidente enfermó la villa de Valladolid, quedando todos los lugares intermedios sin achaque de la enfermedad. Miétras duró la fuerza de ella en los españoles no enfermaron los indios, sino solo los que estaban con ellos y los que iban á la ciudad, que salian tocados del mal, y los mas morian en sus pueblos; pero no se les pegaba á los otros que los asistian. Ocasionó esto que los indios con atrevimiento dijese que el achaque era castigo de Dios, pues solamente enfermaban en la ciudad y villas por los malos tratamientos que les hacian. Un indio embustero publicó que todos los españoles de Yucatan habian de morir, y quedarse los indios solos, y así andaba por los pueblos embelesando á los indios con una figura que hizo de paja, ó no sé qué, lo cual por muy extendido entre ellos causó recelo entre los españoles, y así aunque convalescientes y afligidos se hizo junta de banderas y cuerpo de guarda en las casas donde viven los gobernadores hasta que cogieron al indio, con que cesó el rumor; y siendo el delito como se ha referido, el castigo no fué tal como merecia.

Presto desengañó nuestro Señor á los indios de la presuncion que tenian, porque pocos dias despues de lo referido dió en muchos pueblos de ellos la misma enfermedad que á los españoles, haciendo horrible estrago como en gente sin regalo ni medicinas. Allí fué sumo el trabajo de los doctrineros por ser ellos pocos y los enfermos en tan excesivo número. Con el trabajo grande y enfermedad murieron muchos religiosos

en todas las doctrinas, y quedó la provincia necesitada de ministros; pero dándole noticia de ello á S. M., que Dios guarde, con su católico celo de la cristiandad de los indios, dió una copiosa mision de religiosos que vinieron de Esgaña para ayudar á los que acá estaban en la administracion de los naturales.

Duró la enfermedad en toda toda la tierra por espacio de dos años, y muchos españoles que se salieron de la ciudad de Mérida á los pueblos de los indios, y estuvieron mas de un año, volviendo despues á Mérida, si por allá no habian tenido la enfermedad les daba luego, y murieron de este modo no pocos. Raro fué el que estuvo ó entró en esta tierra aquellos dos años que no enfermase, como tampoco que muriese de recaida habiendo salido del primer accidente. Quedaban todos pálidos que parecían difuntos, sin cabello, peladas las cejas muchos, y todos tan quebrantados, que aunque hubiesen tenido solos dos dias la calentura y poco dolor de huesos (como á mí me sucedió) en muchos no podian recobrar sus fuerzas. Por lo que dije que á los mozos mas robustos acabó la enfermedad mas presto, diré lo que despues ví el año de 50 yendo á visitar la provincia de Goatemala en compañía del R. P. Fr. Antonio Ramirez. Saliendo de lo que llaman las bodegas en el golfo dulce, al segundo dia de camino se da y pasa por un gran pinal que se extiende por muy dilatado espacio de tierra, y en él vimos que el mismo año de cuarenta y ocho en que comenzó la peste, algun aire pestilente ó otra mala influencia secó todos los pinos crecidos y grandes, de que habia sin número caido yá por el camino y otros amenazando á caer con no pequeño peligro de los pasajeros, quedando todos los pinos nuevos pequeños vivos, y entónces hice reflexion que de los muchachos de poca edad á quien dió la peste en Yucatan, fuéron muy pocos los que murieron, respecto de la gente de edad mas crecida.

CAPITULO QUINCE.

De algunos señalados religiosos que murieron con la peste.

El P. Fr. Juan Fernández natural de Tarifa, habiendo sido desde su niñez inclinado á la milicia, se halló muy muchacho, que aun no podia jugar las armas en la batalla naval, cuando el Sr. D. Juan de Austria humilló la soberbia del turco en el mar de Lepanto. Siendo yá de mas edad siguió esta carrera de las Indias, y fué soldado en la Florida, hombre de mucho valor y fuerzas. Recibió el hábito de nuestra religion en el convento de Mérida de esta provincia. Profeso ocupó el valor de su ánimo en servir á la religion, haciendo muchos viajes á la Nueva España por la obediencia, corriendo diversos naufragios en este golfo mexicano tan proceloso. Dando ejemplo de religioso observante llegó á la senectud, y le encomendaron el cuidado de la portería del convento de Mérida donde cuidaba con mucha caridad de los pobres. Solicitaba muchos sufragios y oraciones por las ánimas del purgatorio. Era muy querido de los religiosos y seculares, y éstos le hacian algunas limosnas, pero él lo daba todo para que se dijese misas por las benditas ánimas, y aun el pan de trigo y algun regalo de dulce ó otra cosa, que como á viejo le daban, se lo daba á los coristas porque rezasen por ellas responsos ó oficios de difuntos. Llegó á estar impedido en la enfermería, que no podia moverse, mas no lo estuvo para proseguir esta santa devocion hasta que murió, que fué mediado agosto con achaque de la peste. Tenia de edad mas de 84 años.

El P. Fr. José de Orozco fué natural de la ciudad de Cuenca. Enviáronle sus padres á estudiar á la universidad de Alcalá de Henares: viéndome á mí ir á recibir el hábito de nuestra sagrada religion en el santo convento de S. Diego, le pidió tambien y nos le dieron

juntamente último dia de marzo de mil seiscientos veinte y nueve años, siendo él de edad de catorce y medio. Profesó y diéronle estudio por ser muy hábil, y estando oyendo la teología pasó á esta provincia el año de treinta y ocho, y en ella la acabó de oír comenzando yo á leerla. Despues fué maestro de estudiantes de ella, leyó un curso de filosofía, y acabado se le dió lección de teología. Supo la lengua de los naturales mas que medianamente, y así les predicaba con facilidad cuando se ofrecia. Predicó mucho á los españoles en la ciudad de Mérida (sin estorbarle el leer) y le oían con aplauso y aceptación. En la enfermedad de la peste trabajó mucho, acudiendo al socorro espiritual y corporal de los ciudadanos enfermos. Habiéndose llevado la santa imágen de nuestra señora de Izamal (como se dijo) el dia octavo de su Asuncion, en su presencia predicó un sermón muy espiritual y devoto con que se enterneció todo el auditorio, y mas oyéndole en él pedir perdón á todos del mal ejemplo que podría haber dado el tiempo que habia vivido en la ciudad, y que Dios sabia si les predicaria otro sermón. Habiendo subido al púlpito sano y bueno, bajó de él con el accidente de la peste, y le hubieron de llevar fuera del convento á curar. Al octavo dia le trujeron á él para sepultarle, habiendo vivido 33 años y medio, y los diez nueve y cinco meses en la religion. Téngale Dios en su gloria y á los demas con él.

El R. padre Fr. Pedro Navarro, natural de Villoslada en las montañas de Cameros, recibió nuestro santo hábito para lego en el real convento de Esperanza en la villa de Ocaña provincia de Castilla. Pasó á esta el año de seiscientos y quince, y en el convento de Mérida fué sacristan mayor algunos, cuidando con singular aseo y limpieza de todo lo perteneciente al culto divino. Por haber necesitado de sacerdotes y ver en él suficiencia para serlo, se le dió licencia para ser ordenado. Vi-

vió siempre como religioso muy observante, y así fué estimado en toda esta tierra por su buen ejemplo. Fué de los primeros fundadores del convento de recolección de la Mejorada, y quien casi le fabricó todo, y desde los cimientos su iglesia que es de las hermosas y bien adornadas fábricas que hay en estos reinos de la Nueva España. Considerada la cortedad de las haciendas y caudales de esta tierra, admiraba dónde hallaba limosnas para tan grandes gastos como en ella hizo. Acuérdomme que decia el síndico muchas veces que cada mes cuando él ajustaba las cuentas hallaba que le debia la obra, y en ajustándolas con el P. Fr. Pedro solia alcanzarle el crédito de la obra al síndico, y que cómo era no lo alcanzaba; pero atribuíalo á obra de nuestro Señor. Fué religioso muy prudente, y aunque no letrado muy apropósito para el gobierno, por cuya causa fué guardian del convento principal de Mérida y difinidor de la provincia. Confesaba á lo mas noble de la ciudad, y siendo tercera vez guardian de la Mejorada, sucedió la peste, y acudiendo á las necesidades de los ciudadanos le dió la enfermedad con que murió en su convento á siete de setiembre de aquel año de cuarenta y ocho, teniendo como cincuenta y cinco de edad, treinta y siete de religion, y servido treinta y tres á esta provincia.

El R. P. Fr. Juan de Alcocer, natural de la villa de Alcocer en la Mancha, habiendo ido á estudiar á Alcalá de Henares, pidió nuestro santo hábito, y le fué dado en el convento de recolección de S. Antonio de la Cabrera, provincia de Castilla. Pasó á esta el año de seiscientos treinta y ocho, y luego le ocupó la obediencia en oficio de maestro de novicios, que crió con toda educacion religiosa. Supo poca lengua de los indios, pero trabajó continuamente confesando los demas fieles, y todos hallaban consuelo espiritual en él, especialmente los enfermos, á cuya necesidad caritativo acudia á

cualquiera hora que fuese, ayudándolos hasta morir. Habiendo sido defensor, fué electo guardian del convento principal de Mérida, y siéndolo sucedió la peste. Fué el eclesiástico que mas trabajó de dia y de noche acudiendo á las necesidades espirituales y corporales de los ciudadanos enfermos, y al consuelo de todos los que quedaban vivos, no faltando á la misericordia de enterrar los difuntos. Admiraba verle incansable al parecer, pero habíale dado nuestro Señor de mas de su buen espíritu, un natural muy robusto para tolerar cualquier trabajo corporal. Mitigada la enfermedad algun tanto en los seculares, fué Dios servido diese á los religiosos, con que asistiendo á todos se le aumentó el trabajo, hasta llegar á rajarse la leña con que se les guisaba de comer por no hallarse un indio para servicio del convento. Quince religiosos habia Dios llevado para sí cuando enfermó el guardian, á quien tengo por cierto quiso su Divina Majestad pagar luego de contado la fervorosa caridad con que en semejante ocasion sirvió á todos estados de personas. Recibidos todos los Sacramentos, pasó de esta vida á diez y siete de setiembre de aquel año, sentida su muerte de todos porque todos se reconocian obligados por algun camino á su buen celo. Murió de cuarenta y cuatro años de edad, diez y ocho de religion, y ocho de esta provincia.

El R. P. Fr. Bernardo de Sosa, natural de la ciudad de Mérida en este reino, y hijo de padres nobles, recibió el hábito de la religion en nuestro convento de la misma ciudad, siendo de diez y siete años de edad. Profesó, estudió la filosofía y teología saliendo muy lucido predicador de españoles, y así lo fué muchas veces conventual de la ciudad y villas de esta tierra. Fué cuidadoso ministro de la enseñanza de los naturales, y descubrió algunas idolatrías á que puso saludable remedio. Era de natural muy apacible y modesto, atento en sus acciones, de poco hablar, y en todo de buen ejem-

plo. Granjeóle esto que la provincia le eligiese por su custodio, y acabando aquel oficio, en provincial sin faltarle un voto, como se ha dicho, el año de cuarenta y siete. Al siguiente de cuarenta y ocho, despues de traída la santa imágen de Izamal á su iglesia, se fué al convento del pueblo de Tella, tres léguas distante, y allí le dió la enfermedad de la peste, con que al quinto dia, siendo el décimo nono de setiembre, recibidos todos los Sacramentos, pasó á mejor vida, quedando sepultado su cuerpo en aquel convento, y sentida su muerte en igual grado del gusto que hubo en su eleccion de provincial. Murió con cuarenta y tres años de edad, y los veinte y seis de religioso.

Otros muchos religiosos murieron aquellos dias en diversos conventos con la enfermedad de la peste, que para escribir sus singularidades era necesario libro aparte. En el convento de Champoton murió por junio el padre Fr. Francisco Daza, guardian de él y comisario del santo oficio de la juristicion de Campeche. En el de Mérida Fr. Nicolas Polanco lego recién profeso, Fr. Miguel de Aspe lego anciano, Fr. Francisco Benites predicador conventual, Fr. Melchor Guerra sacerdote, Fr. Francisco Camarena predicador y Fr. Diego de Espinosa confesor religiosos antiguos, Fr. José Lázaro padre de la provincia de santa Elena de la Florida, Fr. Juan Hermua predicador y teólogo, Fr. Luis del Valle y Fr. Diego de Vega legos, Fr. Francisco Pérez confesor y actual maestro de novicios, Fr. Alonso Jimenez lego y buen cirujano, Fr. Miguel Núñez corista estudiante, Fr. Domingo de la Guardia novicio que profesó al morir, y Fr. Francisco Gonzalez sacerdote estudiante. En el convento de la Mejorada el P. Fr. Luis de Mata, confesor anciano. En Izamal el P. Fr. Damian Guerrero, guardian del convento de Tella. En el de Tekantó Fr. Antonio de San Buenaventura, sacerdote. En el de Calkiní Fr.

Agustin del Mármol, predicador. En el de Cioantun Fr. Alonso Dias, guardian. En este de Tekax (donde lo escribo) el R. P. Fr. Francisco Jimenez, padre de esta provincia, que habia sido secretario general de esta comision, guardian de dicho convento. En el de Maxcanú el P. Fr. Melchor de Sequera, confesor anciano; y en el de Tekantó tambien el R. P. Fr. Juan de Sequera P. de esta provincia y guardian de él. Despues en los dos años que perseveró la enfermedad murieron otros muchos en todos los conventos. A unos y otros haya dado nuestro Señor su gloria.

CAPITULO DIEZ Y SEIS

De los reverendos padres Fr. Luis de Vivar, Fr. Diego de Cervantes y Fr. Gregorio Maldonado.

El reverendo padre Fr. Luis de Vivar fué natural de la ciudad de Toledo, hijo de padres nobles, y recibió el hábito de nuestra religion siendo de quince años de edad en el insigne convento de S. Juan de los Reyes. Estudió despues de profeso, y salió de los lucidos teólogos que aquella santa provincia tenia en su tiempo. Sucedióle á un hermano suyo una desgracia que le obligó á salir de España y pasar á esta América, sin saber sus parientes á qué reinos de ella hubiese venido. Amábale mucho, y pareciéndole que estaria con riesgo, alcanzó licencia del prelado general, que con la buena opinion que de él tenían se le dió con facilidad, y mediante ella la del rey, para pasar á los reinos del Perú. Fué, y habiendo vivido algun tiempo en el convento de Lima y otros, y no hallando no-

ticia de su hermano, se volvia á España. Salió del puerto de la Habana en los galeones que siendo general el Sr. marques de Cadereita con aquel tan récio temporal se derrotaron al salir de la canal de Bahama, y el en que iba vino á dar á estas costas en el puerto que llaman del Cuyo. Quebrantado de tan gran naufragio, resolvió quedarse por entónces en esta tierra, y así se vino á la presencia del provincial que le recibió caritativamente, y le señaló convento donde viviese. Estudió la lengua de los indios, y aunque no fué en ella tan copioso como otros, supo su arte con mucha perfeccion, y le solia leer despues de provincial. Incorporóse en esta provincia el capítulo del año de mil seiscientos veinte y cuatro, y conociendo en él sus muchas prendas de virtud y letras, fué maestro de novicios del convento de la Mejorada recoleccion entónces. Despues fué guardian del convento de Maxcanú, predicador conventual de Valladolid, secretario de la provincia y guardian del principal de Mérida, y siéndolo al año y medio que se celebró capítulo fué electo provincial, como yá se dijo. Fabricó (siéndolo) el de profundis y refectorio nuevo del convento de Mérida, y dejó principiada la enfermería que despues se hizo.

Acabado su oficio le dió comision el muy R. padre comisario general Fr. Luis Flórez para que visitase la santa provincia de Goatemala y celebrase capítulo en ella. Llevóme en su compañía aquel viaje, y tuvo el capítulo á trece de febrero de mil seiscientos y treinta y ocho años, donde procedió tan religiosamente, que volviendo yo á ella doce años despues á la celebracion de otro capítulo, se acordaban los padres, y me lo referian como si hubiera sucedido el dia antecedente. Pasara desde allí á visitar la provincia de Nicaragua si no enfermara, como yá se dijo en otra parte, y así en convalenciendo nos venimos á Yucatan, donde permaneció hasta el fin de su vida.